

2.º Concurso Literario CNCR

“Microrrelatos en conserva: breves historias con enfoque de género”.

ANTECEDENTES GENERALES

El Centro Nacional de Conservación y Restauración, con el propósito de estimular y motivar la creación literaria y además de celebrar sus 39 años de existencia, invita a la ciudadanía a participar del 2.º Concurso Literario “Microrrelatos en conserva: breves historias con enfoque de género”, cuyo tema es la conservación y la restauración del patrimonio desde una perspectiva de género, para fomentar la participación igualitaria entre mujeres y hombres, eliminar estereotipos y roles de género, visibilizar el papel activo de la mujer en el área de la preservación del patrimonio, entre otros.

Pueden participar todas las personas que cumplan con el mínimo de 15 años en adelante y sin límite de edad. Los cuentos deben ser originales (autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). La única categoría del concurso es “microrrelato o nanorelato”, con una extensión máxima de 500 caracteres, sin contar el título. El objetivo es que quienes participen reflexionen acerca de la conservación de bienes culturales desde el enfoque de género. Sólo se admitirá un microrrelato por participante.

Cada persona que postule deberá completar sus datos personales y enviar el escrito mediante un formulario de Google (Google Docs) disponible [AQUÍ](#).

Para las personas menores de 18 años, el padre, madre o tutor(a) además deberá completar y enviar un poder simple al correo electrónico arantxa.figueroa@patrimoniocultural.gob.cl, en el que se autorice a la persona menor de edad a participar de este concurso. El documento está disponible como archivo adjunto en la convocatoria.

Las consultas se recibirán en el correo electrónico: arantxa.figueroa@patrimoniocultural.gob.cl

No se devolverán los cuentos recibidos.

CATEGORÍAS

Categoría única, desde 15 años y sin límite de edad.

PREMIOS

Se escogerán 3 lugares: primer, segundo y tercer lugar.

El primer lugar obtendrá un diploma de distinción, un set de publicaciones del Servicio Nacional del Patrimonio (Serpat), un set de revistas Conserva y un tazón CNCR.

El segundo lugar obtendrá un diploma de distinción, un set de publicaciones del Serpat, un ejemplar de la última edición de la revista Conserva y un tazón CNCR.

El tercer lugar obtendrá un diploma de distinción, un ejemplar de la última edición de la revista Conserva y un tazón CNCR.

De haber mención honrosa, ésta recibirá un premio sorpresa.

Los cuentos premiados serán publicados en la página web del CNCR.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de recepción de los trabajos será desde el día **viernes 1 de octubre hasta el viernes 29 de octubre, a las 18:00 h.**

FORMALIDAD DE ENTREGA

Cada persona que postule deberá completar sus datos personales y enviar el escrito mediante un formulario de Google (Google Docs) disponible [AQUÍ](#).

La información solicitada en este formulario es tratada en el marco de la Ley 20285 sobre Acceso a la Información Pública y la Ley 19628 sobre Protección de la Vida Privada, lo que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta información.

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador del concurso será el encargado de recepcionar, revisar que se ajusten a las bases y ordenar las obras que lleguen al formulario.

PRESELECCIÓN

El Comité Organizador realizará la preselección de las obras concursantes de acuerdo a los puntos de evaluación establecidos *a priori* (cumplimiento de bases). Una vez preseleccionadas las obras, éstas serán entregadas oportunamente al Jurado.

INCOMPATIBILIDAD

Podrán participar todas las personas chilenas y extranjeras residentes en Chile, a excepción de las personas que trabajan en el Centro Nacional de Conservación y Restauración.

JURADO

El jurado está compuesto por las siguientes personas: María José Cuello, Área de Mediación, Museo Nacional de Bellas Artes; Irene de la Jara, Encargada Área Educativa, Subdirección Nacional de Museos; Gabriel Díaz Morales, Director Regional (s) Región Metropolitana, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Javiera Gutiérrez, Encargada Biblioteca Isolina Barraza Estay, Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Ruth Simeone, Encargada Regional de Patrimonio Inmaterial de Magallanes; Viviana Hervé, Bibliotecaria Jefa del Centro de Información y Biblioteca Especializada Guillermo Joiko (CIBE) y Asistente editorial de la revista Conserva, Centro Nacional de Conservación y Restauración.

Las personas que conforman el jurado harán una primera selección de 8 cuentos de los que saldrán los tres primeros lugares y mención honrosa.

La evaluación de cada narración considerará los siguientes aspectos: ortografía, redacción y coherencia (20 %), manejo de ficción y lenguaje literario (40 %) y creatividad y originalidad (40 %).

RESULTADO FINAL

Las personas ganadoras serán contactados por correo electrónico o teléfono durante la primera semana de diciembre del 2021. Los resultados del concurso, se publicarán en el sitio web www.cncr.gob.cl y redes sociales del Serpat el 10 de diciembre de 2021.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: DERECHOS DE AUTOR

La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho a quienes organizan a reproducir, publicar, comunicar, transmitir y distribuir públicamente mediante medios electrónicos o visuales la totalidad o parte de las obras participantes para difusión y sin



finés de lucro. Los trabajos no serán devueltos, quedando a disposición del CNCR, organismo al que se le autoriza su uso para fines culturales. La utilización de la obra será en términos exclusivos del CNCR durante el proceso que dure el concurso. Esta cláusula no implica cesión de derechos sobre la obra.

Consultas: arantxa.figueroa@patrimoniocultural.gob.cl